

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA¹ EN EL PARQUE OLIVAR DEL ZAUDÍN DE TOMARES (SEVILLA). CONTEXTUALIZACIÓN DEL HALLAZGO DE UN CONJUNTO MONETAL DE ÉPOCA ROMANA EN ÁNFORAS

JACOBO VÁZQUEZ PAZ, PABLO GARRIDO GONZÁLEZ, JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO, ENRIQUE GARCÍA VARGAS, MARK A. HUNT ORTIZ, DIEGO GASPAR GUARDADO, CORNELIUS MEYER, ADRIÁN SANTOS ALLELY, MERCEDES HERRERA JIMÉNEZ

Resumen: Se exponen a continuación los resultados de la A.A.U. realizada en El Parque Olivar del Zaudín de Tomares (Sevilla). Durante la A.A.U. se llevó a cabo una prospección pedestre, una prospección por georrádar y un sondeo estratigráfico de 4X4 metros². Los resultados permiten constatar la existencia de estructuras edilicias soterradas y establecer un polígono de delimitación que las engloba. El estudio de los materiales arqueológicos permite igualmente caracterizar crono-culturalmente el yacimiento aportando una datación centrada principalmente en los ss. III-IV d.C.

Abstract: The results of the emergency archaeological activity at Olivar de Zaudin in Tomares (Sevilla) are shown in this article. A surface survey, a GPR survey and a 4x4 m excavation were performed. The results allow us to assess the existence of buried ancient structures and to set down a delimitation polygon which encloses them all. The analysis of the archaeological artefacts let us characterize the site as a late Roman settlement inhabited during the 3rd and 4th centuries A.D.

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN

La A.A.U.³ se planteó como consecuencia de la paralización cautelar de unas obras de acometidas eléctricas y de agua potable promovidas por la Confederación

¹ A partir de ahora A.A.U.

² Todos los datos recopilados durante la A.A.U. se encuentran en la Memoria Final que ha sido depositada en la Delegación Territorial de Cultura de la provincia de Sevilla, en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y en el Museo Arqueológico de la provincia de Sevilla (MASE), por lo que en lo concerniente a la información completa de la secuencia estratigráfica, prospecciones, materiales arqueológicos recuperados, etc. remitimos a ellos.

³ Esta A.A.U. ha sido promovida y financiada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Hidrográfica del Guadalquivir en el Parque Olivar del Zaudín, en Tomares (Sevilla). Aunque la obra no tenía prevista una cautela de control arqueológico, el hallazgo casual de 19 ánforas repletas de numerario romano (Fig. 1) justificaba la necesidad de documentar y contextualizar el lugar del hallazgo. Debido a ello se proyectaron una serie de medidas adicionales encaminadas al diagnóstico, conservación preventiva y adecuada protección del yacimiento en que se ha realizado el hallazgo Asimismo, se desarrolló la A.A.U. ante la existencia de elementos de riesgo de destrucción o expolio de patrimonio arqueológico que justificaban también la intervención con carácter de urgencia.



Fig. 1 Conjunto de ánforas in situ (imagen Francisco Javier Orozco González)

LOCALIZACIÓN URBANA

El lugar del hallazgo casual en el que se ha desarrollado la A.A.U. se encuentra localizado en la Comarca del Aljarafe (término municipal de Tomares, Sevilla) en uno

de los puntos altos amesetados que miran a la vega del Guadalquivir (Fig. 2). La orografía del Aljarafe está caracterizada por su estructura geológica miocénica que se compone de margas y arenas de origen marino expuestas a las dinámicas hidrológicas. El Aljarafe, debido a la dinámica fluvial del Cuaternario, presenta numerosas terrazas erosionadas principalmente por los cauces y recorridos cambiantes del río Guadalquivir que ha formado un corredor en el que se han ido depositando significativos y gruesos aportes fluviales. El paisaje se configura por una clinometría que dibuja lomas y colinas de escasa pendiente con excepción de las cornisas oeste y norte de la meseta aljarafeña que se orientan hacia el valle del Guadiamar y campo de Gerena respectivamente. En el caso concreto que nos ocupa, aunque la altitud máxima en un radio de corto alcance es de 160 m.s.n.m. (aproximadamente), el lugar del hallazgo se localiza en un área amesetada a 98 m.s.n.m. con puntos cercanos con algo más de altura.

La actividad económica de la zona en el fondo ya no es esencialmente agrícola, con terrenos dedicados a olivar y cereales. Si bien es cierto que en el entorno y términos municipales cercanos la agricultura sigue siendo fundamental en los usos del territorio, no es menos cierto que la cornisa del Aljarafe en las últimas décadas se ha reorientado hacia usos habitacionales. A medida que se ha ido sustituyendo en el Aljarafe hectáreas de cultivo por hectáreas urbanas, ha ido creciendo exponencialmente el sector servicios con la implantación de polígonos, empresas, etc. En la actualidad el entorno próximo al lugar del hallazgo se encuentra altamente urbanizado con especial incidencia en el sector Tomares-Castilleja de la Cuesta (Fig. 2).

En este paisaje se enclava el Parque Olivar del Zaudín de Tomares que se configura como una superficie, que sin estar ajena al proceso urbano, conserva todos los atributos relativos a una dehesa de olivar. Con más de 40 ha de extensión el terreno presenta un ecosistema sostenido por la presencia de una importante masa arbórea de olivo próxima al arroyo Las Fuentes y que cuenta con varias lagunas permanentes otorgando a ese terreno un alto valor natural y ecológico, al que se debe añadir el potencial arqueológico. El actual estado del olivar, sin roturar u oxigenar el terreno, ha permitido el crecimiento incontrolado de una masa vegetal, principalmente gramíneas, que tupa la práctica totalidad de la superficie. Sin embargo este estadio de latencia del olivar El Parque Olivar del Zaudín se encuentra actualmente en un proceso de cambio.

Inmerso en un plan de adecuación se están acometiendo obras para su acondicionamiento con objeto de ser un espacio público abierto para uso y disfrute de la ciudadanía. Para ello, en el momento del hallazgo, se estaban llevando a cabo obras que según hemos podido observar, aunque se encontraban paradas durante la A.A.U., se circunscriben a la construcción de caminos de albero aborillados, plantación de árboles, construcción de una edificación, movimientos de tierra, zanjas para infraestructuras, etc.

En lo que respecta a los valores patrimonial y arqueológico, en el Parque Olivar del Zaudín de Tomares y sus inmediaciones se localizan varios yacimientos arqueológicos inventariados. En las proximidades al parque se conocen igualmente significativas evidencias arqueológicas que fueron documentadas durante obras de construcción de viviendas, prospecciones o revisión de yacimientos y de la información disponible. Estos datos se encuentran recopilados en la Carta Arqueológica de Tomares por lo que no incidiremos en ellos.

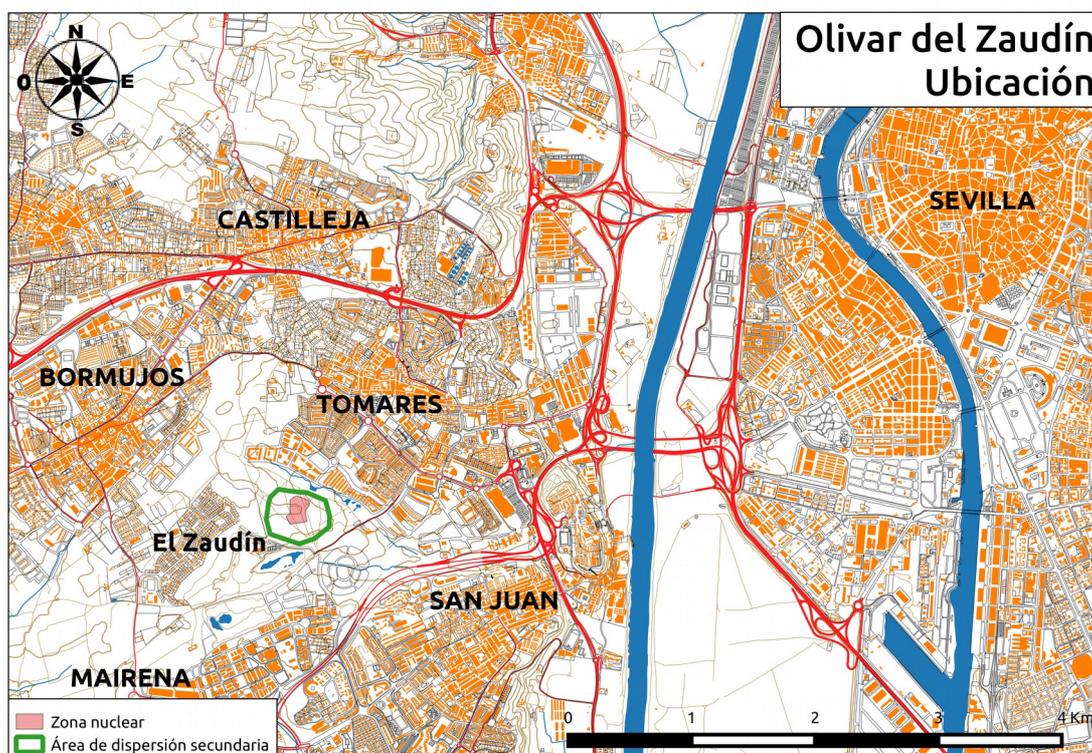


Fig. 2. Ubicación del yacimiento delimitado en el Parque Olivar del Zaudín (Tomares, Sevilla)

METODOLOGÍA

Las distintas fases realizadas en la A.A.U. han contado con la participación de un equipo de trabajo de carácter permanente, así como con especialistas en distintos campos que han colaborado en relación con el estudio en aspectos concretos de la investigación. El equipo permanente ha estado compuesto por el Arqueólogo Director Jacobo Vázquez Paz, los arqueólogos Dr. Pablo Garrido González, Jesús Rodríguez Mellado, Adrián Santos Allely, Mercedes Herrera Jiménez, y los trabajos de georrádar y 3d elaborados por Diego Gaspar Guardado y Cornelius Meyer. El equipo no permanente ha estado formado por los asesores y especialistas Dr. Enrique García Vargas (Prof. Dr. Universidad de Sevilla), Dr. Mark A. Hunt Ortiz (Prof. Dr. Universidad de Sevilla) y por las arqueólogas técnicas Rebeca López Macías y Sonia Robles Carrasco.

- Prospección arqueológica pedestre intensiva del yacimiento (Fig. 3)

El tipo de terreno sobre el que se ha prospectado no favorecía la caracterización del sitio. La masa vegetal en el Parque El Zaudín estaba muy tupida y llegaba en algunas zonas a impedir la visualización de la superficie del terreno con excepción de pequeñas remociones de tipo natural en la que afloraban materiales cerámicos. Debido a ello la cobertura del terreno se ha hecho con una media de separación entre prospectores de 5 metros.

El material arqueológico que hemos documentado muestra un estado muy fragmentario, pocos centímetros cuadrados de media, lo que unido a la escasa visibilidad del terreno dificulta la obtención de una muestra más alta de datos en el sitio. Este panorama cambia en los caminos del parque y en las zanjas de la obra en la que se realizó el hallazgo. En los caminos se observa que sobre el propio geológico de margas aflorantes, o sobre la capa de tierra desbrozada por el tránsito hay, aunque con los mismos tamaños, algo más de material cerámico. En las zanja de la obra sin embargo el material no es de pequeño tamaño y es abundante en determinados puntos como veremos posteriormente.

Con los datos de la prospección se han generado áreas y límites de dispersión de materiales distinguidos individualmente por sus funcionalidades. A partir de este establecimiento se han proyectado los datos sobre una base topográfica georreferenciada

para la fijación de los mapas de densidades, y del polígono de delimitación del sitio. No se ha procedido a la recogida de ningún material de prospección por lo que han sido diagnosticados in situ y reflejados en la ficha (ánfora, tégula, ladrillo, ARS C, ARS D, Común, Indefinido, etc.) para la elaboración del SIG.

La información recopilada y la interpretación que se hace de la misma permite establecer una delimitación con algunos focos en la que predominan los materiales cerámicos de datación romana, principalmente de los siglos III-IV d.C.

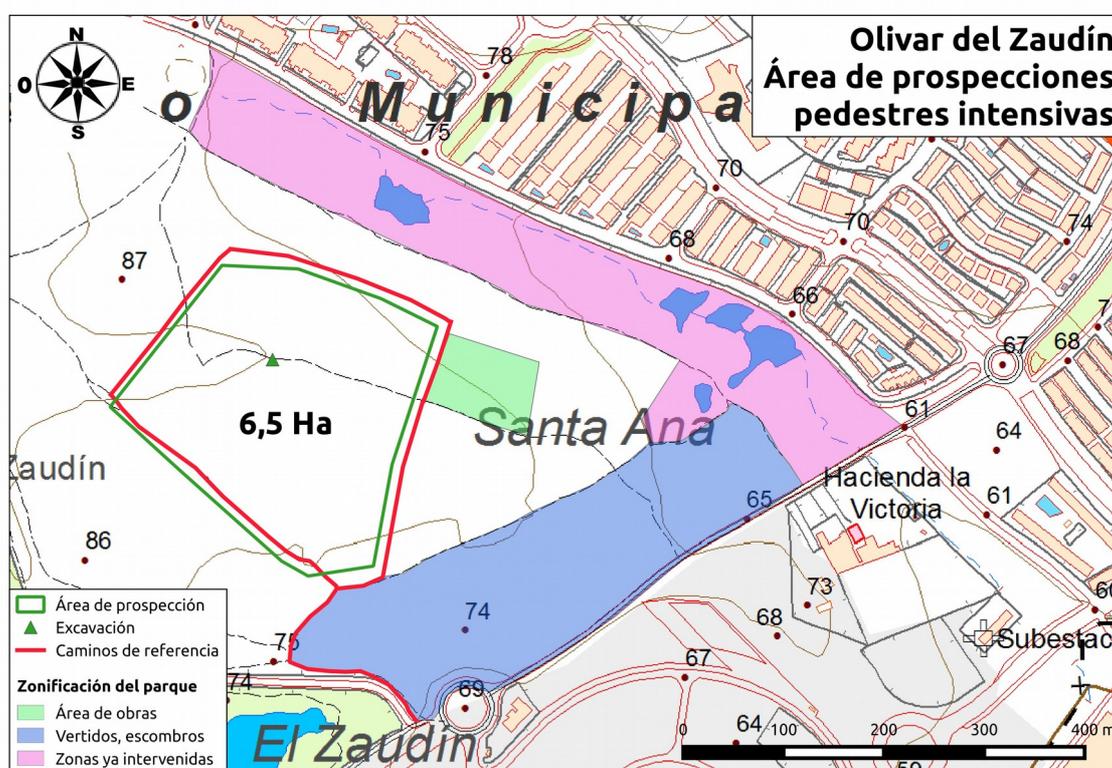


Fig. 3 Área de prospecciones pedestres intensivas

-Prospección por georradar (Fig. 4)

Para las mediciones de georadar en Tomares se ha utilizado el sistema SIR-3000 de GSSI con una antena de 270 MHz. La medición de las posiciones de los datos de georadar fue realizada por medio un equipo DGPS de Trimble. Las coordenadas fueron tomadas en el sistema ETRS89 UTM huso 30N (EPSG: 28530).

La prospección por georrádar tuvo como objetivo la exploración del subsuelo con el objeto de poder identificar estructuras antiguas en el entorno inmediato al lugar en el que se había producido el hallazgo de 19 ánforas que contenían monedas tardoromanas. Las características del suelo en el área de investigación permitieron registrar las reflexiones hasta un tiempo transitorio máximo de alrededor de 40 ns. Más allá de este tiempo el amortiguamiento y la dispersión de las ondas electromagnéticas alcanzaron un nivel en que el ruido físico dominaba las señales registradas. En el procesamiento de los datos resultó que las ondas llevaban información sobre estructuras del suelo hasta una profundidad máxima de aproximadamente 1,5 m, calculada a base de una velocidad mediana de las ondas electromagnéticas de 7 cm/ns. La razón principal para la penetración escasa es el contenido alto de arcillas en los depósitos antropogénicos y la capa de agua encima del suelo debido a las lluvias fuertes en el día de las mediciones.

Los datos de georrádar abren la vista a la existencia de algunas estructuras que pueden tener su origen en restos arquitectónicos antiguos. Las estructuras supuestas se concentran en el centro del área investigada, al norte de la excavación donde se encontraron las ánforas. Ya pocos centímetros debajo de la superficie se puede observar estructuras rectangulares en orientación NNO-SSE. Las anomalías lineales que corresponden con cimientos están acompañadas por zonas difusas de reflectividad aumentada. Las últimas se asocian con fosas rellenas de derrumbe y de otros objetos arqueológicos. Se reconoce los cimientos y rellenos hasta la profundidad de 150 cm. Sin embargo, la más clara representación de las estructuras se encuentra en profundidades entre 50 y 125 cm. Eso no es necesariamente una indicación a la potencia total de los restos arqueológicos o a su estado de conservación, sino más bien tiene que ver con la penetración escasa de las ondas del georrádar.

La superficie limitada de la investigación de georrádar no permite una interpretación más detallada de las estructuras localizadas, pero los datos indican las zonas donde se puede contar con estructuras arqueológicas en el entorno del lugar del hallazgo de las ánforas. Es evidente que las estructuras arquitectónicas y los rellenos se extienden a lo largo del lado norte del camino moderno. Especialmente en una franja a

lo largo del camino de una extensión de 10 hasta 15 m de se atisban concentraciones de materiales que pueden tener su origen en las estructuras tardoromanas



Fig. 4. Área de prospección por georradar

- Sondeo arqueológico de 4x4 m (Fig. 5)

En el lugar del hallazgo de ánforas se procedió inicialmente al vaciado de la vertical negativa generada tras el hallazgo y que se encontraba colmatada por las mismas tierras que habían sido extraídas. Estas tierras han sido cribadas recuperando de ellas 104 elementos numismáticos, de las cuales 102 se atribuyen al conjunto monetario que se contenía en las ánforas. De la misma manera en la criba se han recuperado fragmentos de ánfora que pertenecen sin ninguna duda a las ánforas que contenían en su interior elementos numismáticos.

Tras recuperar la planta de la fosa de extracción se estableció el lugar del sondeo planificando una cuadrícula de 4x4 metros que se excavó hasta agotar la secuencia estratigráfica sin necesidad de desmontar ninguna de las estructuras documentadas. La

estratigrafía documentada en el sondeo es simple aunque presenta una serie de fosas contemporáneas y antiguas que afectan a las estructuras documentadas. Aún así ha sido posible registrar sobre los niveles geológicos estructuras que corresponden a los restos escasamente conservados de al menos una edificación de datación romana, siglos III-IV d.C., construida con material latericio, de la que se documentan cimientos con técnicas constructivas distintas y un pavimento.

-Cimiento latericio: está construido con ladrillos a soga y tizón trabados con argamasa de cal y arena en zanja excavada en el terreno natural. Se conserva en una única hilada.

-Cimiento construido con material latericio reutilizado: Entre el material que lo forma se identifican fragmentos de pestañas/galbos de tégula, ímbrice, ánfora o dolio de almacenamiento. La técnica constructiva consiste en la excavación de una zanja en el terreno natural, sobre la que en disposición oblicua se colocan los fragmentos solapándose unos a otros para formar una hilada, siendo la siguiente en sentido opuesto a modo de “espiga”. Se encuentra conservado principalmente a una hilada, salvo en un punto en el que se conservan dos.

-Pavimento de *opus signinum* (cal y pequeños fragmentos de material cerámico). Se encuentra escasamente conservado al estar muy afectado por la apertura de fosas y negativas.

Los materiales arqueológicos que se han recuperado durante la excavación del sondeo arqueológico han sido tratados íntegramente al objeto de su identificación y caracterización. Se ha generado un inventario del material que aporta información en sí misma (ARS, sigillata, comunes, cocina, ánforas, *dolia*, clavos, elementos numismáticos, etc.). Este material ha sido estudiado por unidades estratigráficas con el objeto de establecer la datación aproximada de la secuencia.

Tras el proceso de excavación se procedió a solicitar autorización para adoptar las medidas de conservación oportunas. Las medidas propuestas para las que se obtuvo autorización han consistido en la cubrición de toda la superficie del sondeo de excavación (4x4 metros) con Geotextil. Sobre el Geotextil se ha depositado una pequeña capa de tierra (10/15 centímetros). Las tierras seleccionadas para la cubrición proceden del mismo sondeo de excavación que habían sido cribadas durante el

desarrollo de la AAU. Sobre esta primera capa de tierra se han colocado horizontalmente balizas de señalización (bandas rojas y blancas), al modo de las que se usan en obras de infraestructuras con el objeto de que en un futuro se pueda recuperar la cota de estructuras sin dañarlas al avisar de la proximidad al Geotextil. Sobre estas balizas de señalización se ha terminado de tapar por completo colmatando el sondeo arqueológico hasta la cota actual del terreno.



Fig. 5. Vista 3d de la planta final del sondeo arqueológico

- Perfiles en zanja de obra inmediatos al lugar del hallazgo de ánforas (Fig. 6)

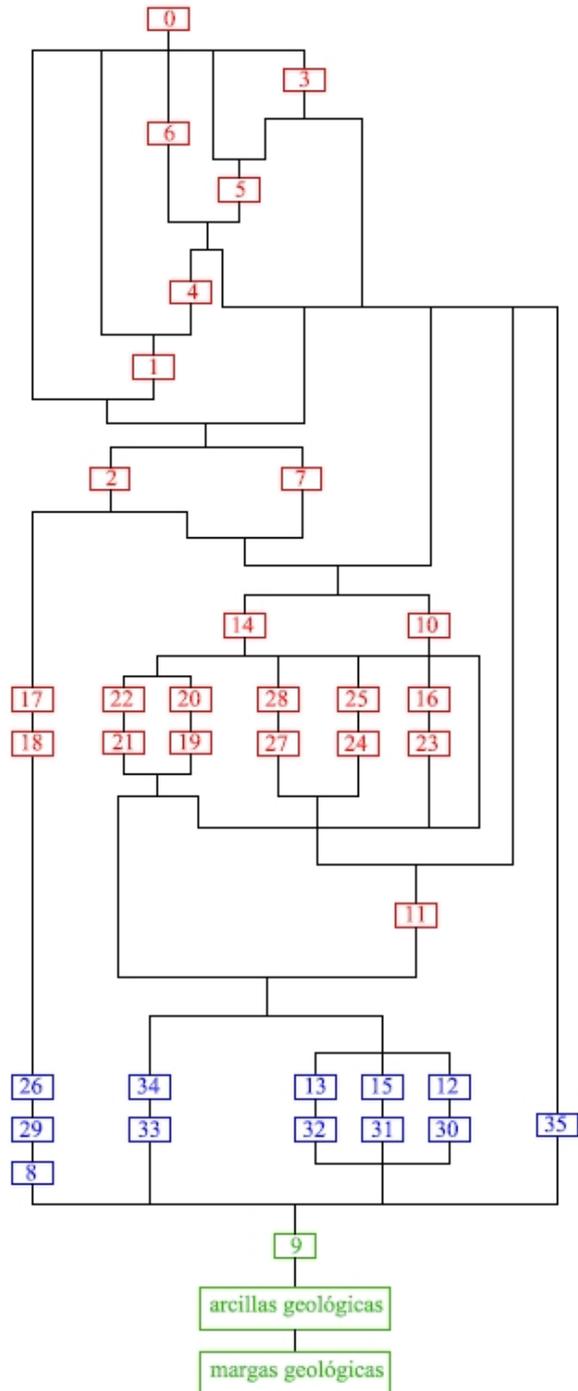
Durante la revisión y limpieza de la zanja se documentó la existencia de estratos con contenido arqueológico seccionados por la propia zanja. Esta realidad ya se podía intuir con la revisión de las propias terreras dispuestas en la margen norte de la zanja. En dos puntos principales que han sido georreferenciados, uno al este del hallazgo y otro al oeste se focaliza el grueso del material presente en las terreras. En el caso del punto este la zanja ya se encontraba tapada aunque en las tierras removidas se

localizaban materiales cerámicos constructivos, de mesa, comunes y de cocina así como restos de revestimientos de *opus signinum* y un pequeño nódulo de argamasa con estuco rojo. En el punto oeste la zanja se encontraba aún abierta y junto a la terrera con material cerámico se pudieron observar estratos con materiales constructivos algunos de los cuales pudieran pertenecer a cimientos edilicios escasamente conservados. En esta sección del terreno al oeste del hallazgo se pudo observar en el perfil algunos puntos con escombros horizontalizados formados por *opus signinum*. En este mismo tramo oeste de la zanja, en el perfil sur, se pudo documentar la existencia de un *dolium* in situ aunque parece no conservar el tercio superior por pérdida antigua. Este elemento fue registrado y tapado para su preservación cara a futuras intervenciones o a su conservación in situ. Todos los puntos de la zanja en la que se han documentado restos arqueológicos han sido georreferenciados para su inclusión en planimetría.



Fig. 6. Vista de la zanja de obra con dolio in situ al oeste del sondeo arqueológico

documentados durante la A.A.U. se corresponden con las negativas UUEE 3 y 5, que en mayor o menor medida han seccionado la secuencia estratigráfica, y también con las tierras vertidas en su interior (UE 0).



Matrix estratigráfica sondeo arqueológico (DJ2016-07)

Fig. 8. Matrix estratigráfica del sondeo arqueológico

Anterior a este episodio se documentan niveles/estructuras contemporáneas relacionadas con el proceso de obra. En concreto se trata de un camino de albero aborillado (UE 4) junto al que se abre en el lateral sur la zanja UE 5 y la fosa UE 3. Este camino se dispone directamente sobre la unidad superficial UE 1 que se corresponde con el manto vegetal/superficie del terreno. Este manto vegetal junto con las unidades 2 y 7 conforman el sustrato orgánico vegetal que se puede vincular con la actividad agrícola y con bioturbaciones arbóreas (olivar, raíces) o faunísticas (toperas, madrigueras, etc.). Estos sustratos vegetales presentan una alta componente de materiales arqueológicos de diverso tamaño pero que principalmente se identifican como de factura “romana” y datación bajo imperial.

Bajo estos niveles se identifican las UUEE 10 y 14 que suponen el techo de arrasamiento de la actividad en el yacimiento. Infrayacentes a estas unidades deposicionales se identifican fosas tardías en algún caso por el saqueo de estructuras con forma algo rectilínea, y en otros casos como simples oquedades sobre estructuras o el propio terreno. Estas fosas están abiertas sobre el nivel UE 11 que supone el techo de arrasamiento de las estructuras edilicias en el sondeo arqueológico. Bajo el estrato 11 y bajo los rellenos de las negativas se identifican estructuras edilicias de datación romana con cimentaciones de ladrillos y/o fragmentos de materiales constructivos y pavimentos de *opus signinum* que pueden ser datadas en el siglo III d.C. Al momento de funcionamiento de esta edificación durante el primer tercio del s. IV d.C. se vincula el ocultamiento del conjunto monetario hallado casualmente. Estas estructuras se encuentran cimentadas directamente sobre los niveles geológicos por lo que la secuencia estratigráfica en el punto del sondeo arqueológico ha sido agotada.

En lo que respecta a los trabajos de **revisión de la zanja** abierta por la obra, estos fueron básicamente de limpieza y registro de perfiles. En prácticamente todo el recorrido revisado se ha constatado la presencia del nivel geológico en la base de la trinchera, aunque en algunos puntos la misma se encontraba ya con los tubos introducidos por lo que solamente se pudo constatar la sección de los niveles superiores vegetales. Sin embargo como ya hemos indicado en determinados puntos se documentaron restos constructivos que pudieran corresponder con cimientos, así como un dolio in situ. Estos puntos se encuentran georreferenciados y reflejados en su

correspondiente planimetría. De los datos obtenidos se infiere la existencia de estructuras/escombreras al este y oeste del sondeo, así como una zona de almacenamiento (dolio) al oeste del sondeo.

La **prospección** vino a confirmar los datos obtenidos en el sondeo y en la revisión de la zanja de obra. Los resultados de la prospección permiten establecer la existencia de un yacimiento en el que se puede establecer un polígono de delimitación (Fig. 9). En este polígono y en su área secundaria se registran principalmente materiales cerámicos que se datan en los ss. III al V d.C. Una fase algo interior pero muy poco definida se documenta igualmente al hallarse algunos fragmentos de producciones cerámicas del s. I-II d.C. Estos datos que permiten en superficie establecer la existencia de un yacimiento se contrastan con los datos de la Geofísica que confirman la existencia de estructuras y estratos antropizados en el sector norte del yacimiento (Fig. 10).

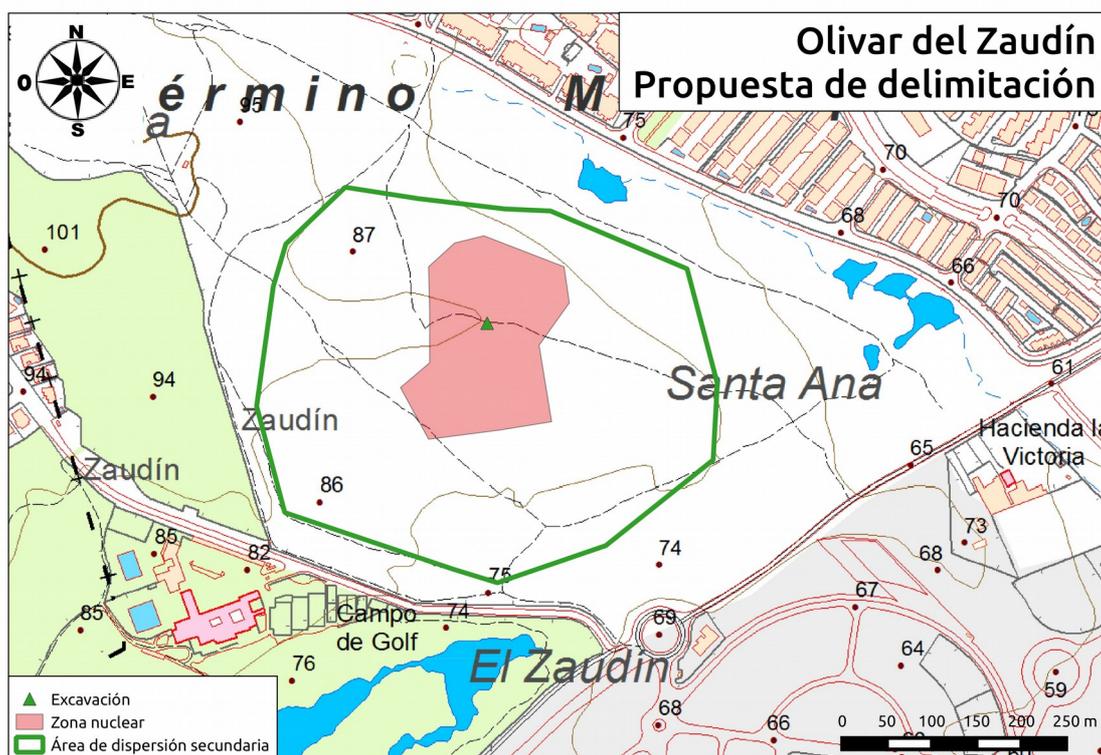


Fig. 9. Propuesta de delimitación del yacimiento Parque Olivar del Zaudín de Tomares (Sevilla)

Los **resultados del georrádar** en función de las distintas profundidades a las que se han capturado las lecturas, así como respecto al sondeo practicado por el equipo de excavación permiten establecer la existencia de estructuras soterradas a distintas alturas (Fig. 10). Con ello se pueden sintetizar los resultados distinguiendo dos grandes grupos de alineaciones:

-Alineaciones principales. Son todas aquellas que aparecen reflejadas en tres o más cortes de profundidad. Aunque existan algunas excepciones, en general coinciden con aquellas situadas a mayor profundidad, entre 0,75 y 1,5 metros. Se caracterizan por una orientación N/NW-S/SE.

-Alineaciones secundarias. Aparecen en uno o dos cortes de profundidad. Por lo general son las más someras, en su mayoría entre 0,25 y 0,75 m, con una orientación más errática que las principales; aunque predominan también las NW-SE, lo hacen en grados muy divergentes.

El hecho de que las alineaciones principales, más potentes y regulares, se ubiquen a mayor profundidad, nos habla de un mejor estado de conservación, pero ante todo plantea la duda de si nos encontramos ante estructuras más antiguas, tal vez de cronología altoimperial, que por eso mismo no se corresponderían con una elevada cantidad de materiales superficiales de ese periodo, los cuales, dicho sea de paso, aun escasos, aparecen precisamente en ese sector del yacimiento. Esta diferencia cronológica es por desgracia imposible de demostrar sin nuevas excavaciones, pero también explicaría por qué las alineaciones más superficiales no coinciden con las principales y, sobre todo, por qué no cuadran las orientaciones de las estructuras excavadas, de cronología bajoimperial, con ninguna de las aportadas por la geofísica. A decir verdad, esto puede explicarse de dos maneras diferentes, aunque no necesariamente excluyentes:

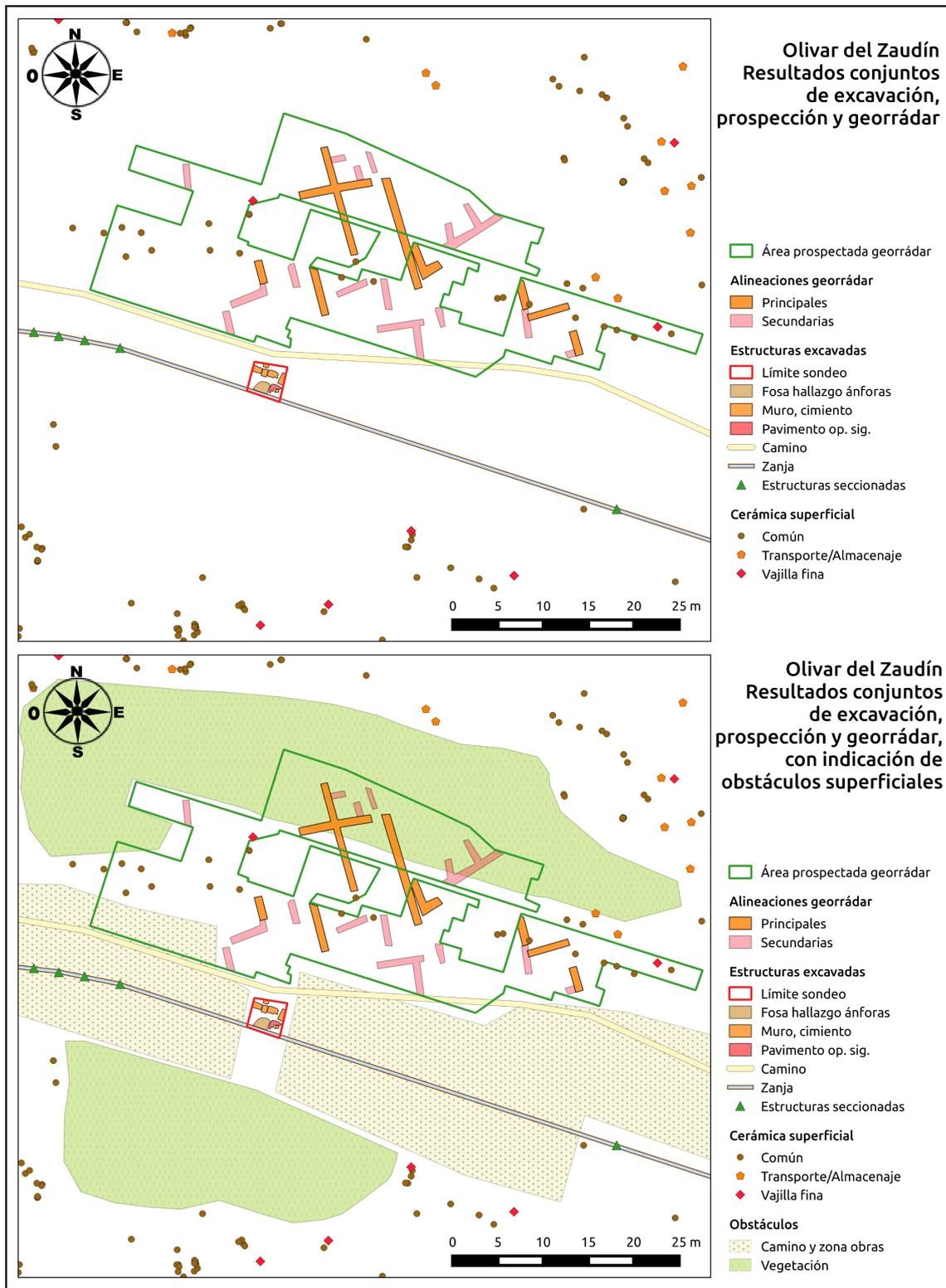


Fig. 10. Resultado conjunto de las prospecciones pedestres y geofísicas.

-Profundidad de las evidencias. Las alineaciones secundarias muestran orientaciones más erráticas que las principales. Al ser mucho más superficiales también se encuentran peor conservadas y forman lienzos más cortos y difíciles de orientar con precisión. Si a eso unimos el ruido generado por los depósitos de escombros achacables a derrumbes y niveles de arrasamiento, es muy posible que las orientaciones secundarias sean menos fiables y por tanto lleven a engaño en algún caso.

-Naturaleza intrínseca de los restos. La otra opción, no excluyente con la anterior, es que esas orientaciones sean reales y correspondan, bien a una fase posterior -como se indicaba líneas arriba-, bien a edificios diferentes que forman un agregado de construcciones heterogéneas, que puede corresponder a un caserío o bien a un mismo complejo de planta diseminada, por poner dos ejemplos muy probables.

Esta posibilidad cuenta con un respaldo adicional en las estructuras seccionadas por la zanja al oeste del área excavada, inmediatamente al exterior de la zona prospectada con georrádar. Curiosamente, ninguna estructura fue localizada en el extremo occidental del área de prospección, ni en alineaciones principales ni secundarias, y sin embargo pocos metros más allá, la zanja de la obra seccionó varios muros y pavimentos, entre los cuales se documenta un *dolium* intacto *in situ* que certifica la presencia de un edificio agrícola de almacenamiento a poca profundidad relativa.

El que no aparezcan trazas de este edificio en la geofísica es absolutamente normal, por cuanto tampoco en la zanja se aprecian estructuras seccionadas en el sector inmediatamente al oeste del sondeo. En otras palabras, independientemente de la muy probable existencia de fases más antiguas y profundas, sobre todo hacia el N-NE del área excavada, cobra fuerza la hipótesis del complejo agropecuario de planta diseminada, lo cual no sólo podría explicar las diferentes orientaciones, sino los huecos que marcarían la separación entre distintos edificios con alineaciones diferentes; no olvidemos, por ejemplo, que en mismo sondeo de 4x4 se documentaron al menos dos

edilicias distintas (UUEE 12/13/15 y UE 34) que podrían corresponder a dos edificaciones o a reformas en una misma edificación.

La síntesis que presentamos de los resultados permiten aportar una profunda caracterización del yacimiento que sin embargo debe ser entendida como parcial, ya que la caracterización completa del sitio solamente podría ser abordada desde investigaciones de mayor calado. Aún así, si comparamos los resultados de todos ellos, podemos al menos concluir:

1. Existe una elevada coherencia entre la edificación sacada a la luz por los datos del sondeo arqueológico, los materiales arqueológicos documentados en superficie en esa zona y las alineaciones registradas por el georrádar. Si bien esta coherencia no se refiere a las orientaciones, sí lo hace con respecto a la posible funcionalidad de las estructuras documentadas. Los materiales de la prospección y las estructuras excavadas sugieren la presencia en este lugar de un edificio o grupo de edificios dedicados a actividades agropecuarias, bien de trabajo y procesado de alimentos, bien -y sobre todo- de almacenaje.
2. La coherencia de las orientaciones en profundidad de las geofísicas sugiere la existencia de un complejo edilicio razonablemente bien conservado. Los materiales arqueológicos de superficie permiten aventurar que no se trata de un edificio con indicios de monumentalización, sino más bien dedicado a actividades agropecuarias. Permanece tan sólo la duda de si estamos ante un complejo de una fase más antigua o, sencillamente, de un edificio separado del resto y mucho mejor conservado.
3. En fin, queda pendiente por dilucidar de qué naturaleza, morfología y extensión son las estructuras del yacimiento hacia el sur. En este caso sólo contamos con el material de superficie, pero todo indica que quizá pueda haber un núcleo residencial en el asentamiento ubicado en la mitad meridional del yacimiento, como testimonia además la mayor preponderancia en la zona de vajillas finas y cerámicas comunes de mesa y cocina.

En resumen, una valoración conjunta de las tres técnicas implicadas, nos inclina a pensar que el yacimiento Parque Olivar del Zaudín es un asentamiento ocupado total con seguridad entre los siglos. III-V d.C., con fases anteriores no descartables, pero que en todo caso corresponderían en principio a un emplazamiento de superficie mucho menor a la alcanzada durante el periodo tardío (Fig. 10). Estos mismos testimonios permiten asegurar la existencia de un complejo edificio, tal vez de planta diseminada, dedicado a actividades agropecuarias, con la más que posible existencia de un núcleo residencial hacia el sur/suroeste del sondeo arqueológico.

CONCLUSIONES

Extraer una conclusiones definitivas a partir de los trabajos realizados durante la A.A.U. y de la información aportada por la misma, es ofrecer una visión sesgada del yacimiento y del conjunto monetar descubierto en el mismo. Aún así se presenta una primera aproximación al mismo partiendo exclusivamente de los datos recuperados en la A.A.U.

En lo que respecta al yacimiento de la información recopilada se desprende que estamos ante un lugar con evidencias de ocupación y uso desde al menos el s. I d.C. Esta realidad viene marcada por la presencia de algunos fragmentos de sigillata sudgálica recuperados en el sondeo arqueológico, así como diagnosticados durante la prospección pedestre. Esta ocupación continuaría durante el s. II d.C. con presencia de sigillata (African red slip A) y cerámica de cocina africana que enlazan con el s. III d.C. De estas dataciones, s. III d.C., se documentan tanto en sondeo como en prospección abundantes fragmentos cerámicos así como un elemento numismático atribuido a Claudio II el Gótico (268-270 d.C.).

La fase del s. III d.C., que por los datos disponibles podría extenderse hasta el s. IV/V d.C., refleja muy probablemente el momento de reorganización del lugar con el establecimiento de nuevas edificaciones o la reforma de las antiguas. El asentamiento parece configurarse en este momento como un área destinada a la instalación de edificaciones agropecuarias y/o residenciales que podrían estar vinculadas a un *fundus* de carácter privado. Es en estas edificaciones en las que se produciría a inicios del s. IV d.C. la ocultación en ánforas de un conjunto monetar. Fragmentos de estas ánforas han

sido recuperadas en la UE 0 (Fig. 11). De estos fragmentos se desprende que pertenecen al grupo de las ánforas olearias del Valle del Guadalquivir tipo Tejarillo 1, aunque difieren en algunos aspectos de las producidas en los alfares excavados e identificados en Alcolea del Río (Sevilla).

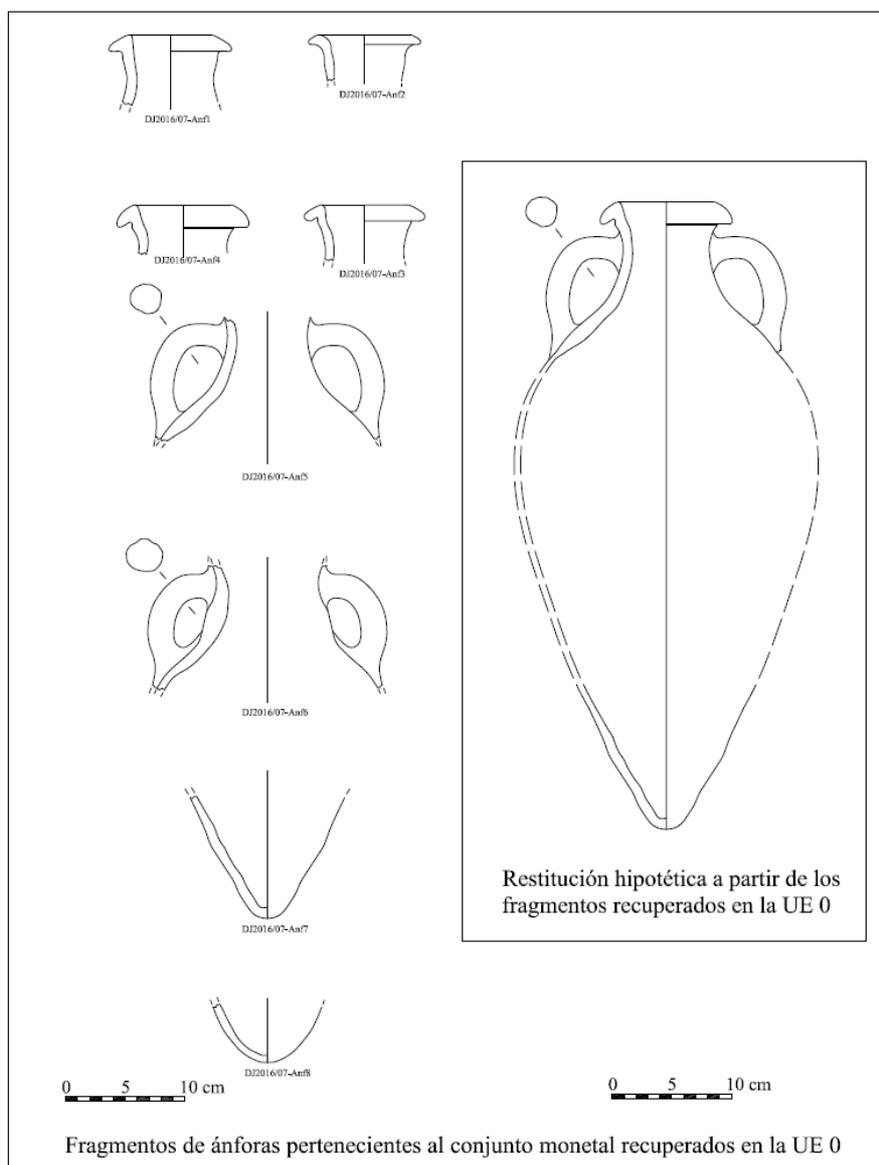


Fig. 11. Fragmentos de ánforas de la UE 0 y restitución hipotética a partir de los restos recuperados en la A.A.U.

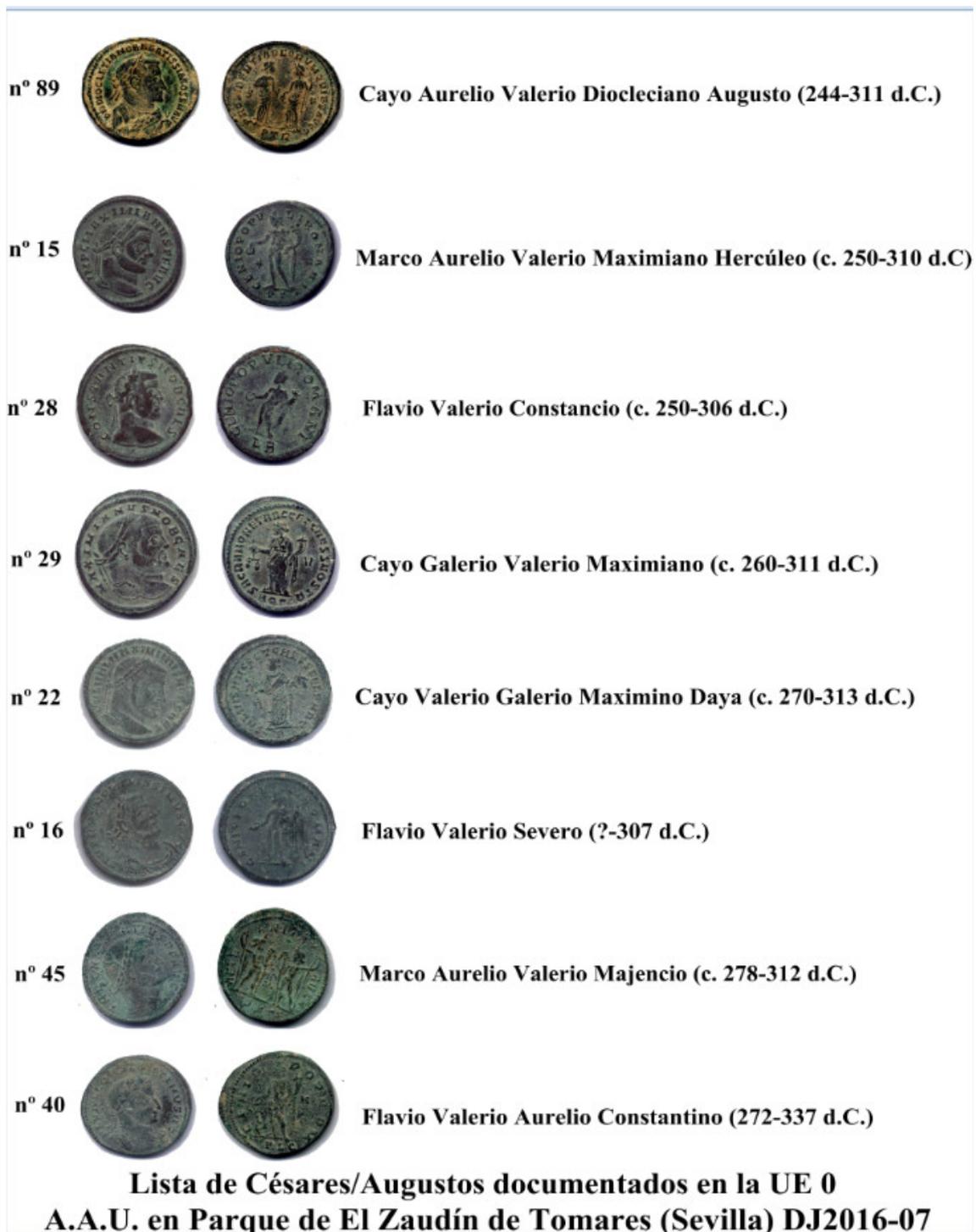


Fig. 12. Césares/Augustos documentados en la UE 0 (data correspondiente a nacimiento-fallecimiento)

No queda del todo claro debido a la pérdida de relaciones estratigráficas por procesos ajenos a la A.A.U. si la ocultación había sido sellada por un pavimento de *opus signinum*, o si el pavimento había sido perforado para realizar la ocultación de las ánforas. De cualquier manera parece claro que las ánforas fueron dispuestas en un espacio abierto a modo de patio (circunstancia quizá más probable), o en un lugar exterior pero inmediato a un edificio que estaba en uso en el momento de realizarse la ocultación. Igualmente no queda claro si estamos ante dos edificios superpuestos (circunstancia quizá más probable), o ante un único edificio con cimentaciones que presentan distintas técnicas edilicias.

De los fragmentos de ánforas pertenecientes al conjunto monetario y del estudio y catalogación de las 102 monedas que fueron recuperadas durante la A.A.U. en la UE 0 (Figs. 11-12), se desprende al menos la existencia de acuñaciones de *follis* a nombre de 8 Césares/Augustos. Todas las monedas del conjunto recuperadas pertenecen a momentos de la Tetrarquía abarcando un periodo de acuñación comprendido entre el 295/296 d.C. y el 309/312 d.C. En concreto se documentan monedas de Diocleciano, Maximiano *Herculius*, Constancio cloro, Galerio Maximiano, Maximino Daya, Severo II, Majencio y Constantino Magno (Fig. 12). En lo que respecta a la muestra de 102 monedas, las más recientes se corresponden con Majencio (309 d.C.) y con Constantino Magno (307-312 d.C.) por lo que de los datos que disponemos se infiere de la muestra que la datación de la ocultación puede establecerse en torno al 309-312 d.C.

Para poder establecer hipótesis fiables que expliquen qué llevó a la ocultación del conjunto monetario en ánforas es necesario disponer al menos de un catálogo completo que establezca la datación numismática más reciente, y conocer exactamente el contenido de las ánforas que continúan selladas.